



RESOLUCIÓN CDPyGE N° 003/2015

Viedma, 9 de Septiembre de 2015.

VISTO, la Ley N° 26330, de creación de la UNRN, y Resolución CPyGE N° 011/15 que aprueba el reglamento interno del Consejo de Programación y Gestión de la UNRN, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Ciclo de Licenciatura en Educación Dra. Inés Fernández Mouján ha presentado una propuesta de creación del Profesorado en Enseñanza Primaria.

Que vista la necesidad insoslayable de dar posibilidades crecientes de acceso a los estudios universitarios para la formación docente en el Nivel Primario.

Que el proyecto presentado posee consistencia académica y guarda las formalidades exigidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Que el proyecto ha sido tratado y aprobado con voto nominal en el Consejo Directivo de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede Atlántica por Resolución CDDEyVE N° 013/14 de fecha 16/12/2014.

Que se eleva la propuesta al Consejo de Programación y Gestión de la Universidad Nacional de Río Negro.

Que corresponde al CPyGE de la UNRN dar tratamiento de acuerdo con los objetivos institucionales, la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la Universidad.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 32° del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

 **EL CONSEJO DIRECTIVO DE PROGRAMACION Y GESTION ESTRATÉGICA
DE LA SEDE ATLÁNTICA**

RESUELVE:



ARTICULO 1º: Aprobar la creación de la carrera de Profesorado en Enseñanza Primaria.

ARTICULO 2º: Aprobar los fundamentos, objetivos, alcances del título, el plan de estudios y los requisitos de permanencia y graduación de la carrera de Profesorado en Enseñanza Primaria que como Anexo I, forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Elevar la propuesta de creación de la carrera de Profesorado en Enseñanza Primaria para para su tratamiento en la próxima sesión del Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil de la UNRN.

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar y archivar.



Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Documentación requerida para la aprobación de planes de estudio de carreras con títulos regulados por el Estado (Art. 43. LES)

Aspectos para la formulación estratégica del proyecto

1. Marco normativo institucional

La propuesta general de la UNRN como universidad social y regional que se define por la capacidad que tiene para interpretar la región, apropiarse de su problemática y trascenderla, a fin de encontrar alternativas de solución y de construcción de conocimiento que conjuguen intereses locales y regionales con estándares de excelencia nacionales e internacionales. En este sentido, el diseño de esta propuesta formativa busca articularse con los lineamientos curriculares que está impulsando la provincia de Río Negro para la enseñanza primaria, a partir de la revisión del Diseño Curricular, lo que implica una relectura crítica de los marcos ideológicos que sostenían las propuestas curriculares anteriores (de la década del 90) y la resignificación actualizada, complejizada, entretrejida por diferentes discursos, de la concepción de sociedad, de escuela, de sujetos, de enseñanza, de aprendizaje. Al mismo tiempo, se encuadra en la propuesta general de la UNRN como institución relacional que enmarca el quehacer de su comunidad universitaria en debates sobre el bien común y el interés público. Por ello la propuesta pedagógica de la UNRN focaliza sus acciones académico-pedagógicas satisfaciendo la necesidad de formación universitaria en la zona de influencia de la institución. En este caso, se ofrece una carrera de Profesorado de Enseñanza Primaria destinado a formar jóvenes profesionales de la educación del Nivel Primario que puedan desempeñar funciones en instituciones educativas, públicas o privadas, y que sean capaces de fundamentar teórica y metodológicamente su actividad e intervención en propuestas alternativas que aporten a la solución de los problemas educativos de la región patagónica y del país.

2. Fundamentación / Justificación de la propuesta

La creación del Profesorado de Enseñanza Primaria se justifica ampliamente en la necesidad de dar posibilidades crecientes de acceso a los estudios universitarios para la formación docente en el Nivel Primario. Ésta es una necesidad insoslayable dado que la Ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, no cuenta actualmente con un Profesorado de Enseñanza Primaria. Asimismo, este proyecto busca recuperar la historia de los inicios de la formación docente en el territorio patagónico ya que en esta ciudad se funda la primera escuela Normal del entonces Territorio Nacional de la Patagonia. La Escuela Normal Popular Mixta fue creada el 22 de febrero de 1917 por decisión de una asamblea de vecinos y el acompañamiento de las autoridades. Esta institución formó los primeros maestros que llevaron sus saberes a toda la región. Por ello esta propuesta de profesorado apuesta a resignificar la historia de la formación docente en esta ciudad, porque se entiende que una formación docente de calidad con un nivel académico de excelencia recupera lo mejor de nuestra historia y potencia la educación pública. La misma fue una de las políticas culturales centrales en la etapa de la organización nacional y en los tiempos posteriores, y

por ello hoy la formación docente es clave para reconstruir el sentido socio-político de la escuela pública y a la educación pública como política cultural, para no dejarlas en manos del mercado ni de otros espacios corporativos. Para cumplir tales propósitos, se plantea la puesta en acto de un plan que por su potencialidad propicia la posibilidad de construir lineamientos prospectivos de manera continua, en una dialéctica constante entre el trabajo pedagógico y los contextos en los que el mismo se materializa. Esta dinámica implica un proceso que articula contextualización y especificación curricular, que lleva a niveles sucesivos o crecientes de especificación en función del acercamiento a la relación pedagógica en el aula.



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

3. Propósitos / Objetivos

El Plan de Estudios de la carrera “Profesorado de Enseñanza Primaria” se propone que las graduadas y los graduados:

Tomen conciencia de los problemas de los contextos estatales, regionales, nacionales e internacionales, como así también del conocimiento que contribuya a la identificación, análisis y búsqueda de alternativas de solución a los problemas y necesidades educativas.

Participen en equipos pluridisciplinarios, a fin de contribuir creativamente al desarrollo de prácticas transformadoras y desnaturalizadoras. .

Cuenten con un conocimiento fundamentado sobre las bases conceptuales y metodológicas de los distintos campos disciplinares para ser capaces de fomentar la autocritica constructiva y promover el desarrollo de habilidades de indagación e investigación multidisciplinaria tanto en instituciones públicas como privadas.

Desarrollen aptitudes, habilidades y destrezas que les permitan comunicar en forma oral y escrita los resultados de su experiencia.

Alcancen las habilidades necesarias para llevar a cabo investigación aplicada en el campo de la educación del nivel primario.

Promuevan una actitud de servicio acorde con las necesidades sociales y ética profesional.

Conozcan y desarrollen los elementos epistemológicos y metodológicos suficientes para plantear alternativas que trasciendan las nociones de la escuela tradicional.

Conozcan las herramientas teóricas, epistemológicas y metodológicas suficientes para desarrollar proyectos de transformación de lo educativo teniendo en cuenta los aportes de las tecnologías de la comunicación y la información.

Construyan un marco referencial a partir de los niveles epistemológicos y teórico-metodológicos que les permita analizar la complejidad de la práctica educativa y de la educación como proceso histórico social.

Conozcan y diferencien los aportes de las diversas posturas de filosóficas, didácticas, pedagógicas, sociológicas, económicas, políticas y antropológicas que se ocupan de la educación como objeto de estudio.

Conozcan las determinaciones históricas, sociales, económicas, culturales e institucionales que influyen en la configuración de una determinada realidad educacional, así como sus posibilidades y condiciones de transformación.

Conozcan y apliquen los elementos epistemológicos y metodológicos necesarios para diseñar programas y módulos de estudio en las diferentes áreas del conocimiento, o proyectos de formación docente y capacitación en instituciones públicas y/o privadas.

Analicen el currículum escolar del nivel como una visión de mundo metódicamente organizado, que representa una forma institucional de construir el saber y la cultura de una sociedad, y que se constituye como punto de referencia para la intervención didáctica.

Conozcan de qué manera en el proceso de enseñanza-aprendizaje es posible incorporar los marcos referenciales, el desarrollo del razonamiento y la crítica en los alumnos a partir de la explicación de los contenidos como objetos de análisis que permiten construir aprendizajes significativos.


Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Participen en la instrumentación de propuestas educativas congruentes con la realidad que incida en los diferentes sectores de la educación.

Investiguen y desarrollen estrategias de enseñanza utilizando las posibilidades que brindan las TIC como herramientas que potencian la enseñanza y aprendizaje en el aula.

Asuman un posicionamiento transformador frente a los desafíos que plantea la problemática áulica, institucional, social y cultural.

Comprendan la necesidad de la formación permanente en tanto sujetos en formación y formadores.

Participen activamente en la construcción del diseño curricular del nivel primario aportando ideas y experiencias.

4. Vinculación interinstitucional

Con el resto de las propuestas de profesorados de las Sedes Andina y Alto Valle.

5. Estructura organizativa y de conducción: Institucional -responsables de la coordinación de la carrera y funciones

Dirección de la carrera: Dra Inés Fernández Mouján

Funciones:

Artículo 45 del Estatuto UNRN: Serán funciones de los Directores de Carreras:

- i. Pronunciarse sobre las solicitudes de licencia de los docentes.
- i. Proponer al Director de la Escuela y, en su caso, Director de Unidad Ejecutora de Investigación y Transferencia de Conocimientos, la incorporación de docentes, de acuerdo con las necesidades de la carrera.
- iii. Participar en el proceso de evaluación del desempeño docente.
- iv. Asegurar la programación y el funcionamiento de la carrera.
- v. Desarrollar actividades de mejoramiento continuo, con base en el análisis comparado de carreras similares del sistema universitario nacional y mundial.
- vi. Proponer al Director de Escuela la convocatoria a concursos docentes.
- vii. Participar en la organización de las convocatorias públicas de docentes interinos vinculados con la carrera bajo su coordinación.
- viii. Proponer miembros de los tribunales examinadores de las convocatorias públicas de docentes interinos.

6. Particularidades de la propuesta en la UNRN y en la sede

La UNRN tal como propone en sus documentos fundacionales se define como una universidad social y regional con potencial para interpretar la región, apropiarse de su problemática y trascenderla, a fin de encontrar alternativas de solución y de construcción de conocimiento que conjuguen intereses locales y regionales con estándares de excelencia nacionales e internacionales. En este sentido el Profesorado de Enseñanza Primaria es una propuesta educativa, pensada desde la Sede Atlántica para la ciudad de Viedma, localidad que albergó la primer escuela Normal de la Patagonia y cerró sus puertas en el año 1969. Desde ese entonces la ciudad de Viedma, capital de la Pcia de Río Negro no cuenta con una formación docente para la formación de docente en el Nivel Primario.



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

De modo que este proyecto busca recuperar la historia de los inicios y el legado de la formación docente en el territorio patagónico, proponiendo un plan que potencie lo mejor de la historia local y regional, que recupere legados y trayectorias, que abra la posibilidad de construir lineamientos prospectivos de manera continua, en una dialéctica constante entre el trabajo pedagógico y los

contextos en los que el mismo se materializa. Como así también abrir un campo fecundo para problematizar la formación docente en general.

7. Estudio / Análisis de la demanda potencial

Desde la creación de los ciclos de complementación en Educación hemos recibido una creciente demanda hacia el campo de la formación docente y en particular hacia la formación docente del nivel primario por el lugar que la ciudad de Viedma ocupa en la formación de maestros de la Patagonia. A partir de los proyectos de investigación y extensión relacionados con la historia de la Escuela Normal de Viedma, ha surgido un elevado interés en la reapertura de este espacio, y hay una opinión positiva generalizada respecto a re-abrir este espacio para la educación. Son muchos los actores principales (alumnos, profesores y directivos) de esta experiencia que residen en la ciudad y anhelan recuperar este lugar para la formación docente.

Se entiende además que el proyecto potencia la posibilidad de generar en la ciudad un polo de formación docente que a partir de allí se generen otras propuestas dirigidas a la formación docente de los diversos niveles educativos. Esta se complementa con la propuesta educativa que venimos llevando adelante hace más de cinco años en la formación profesional de maestros y profesores de los niveles inicial, primario y medio en el marco de los ciclos de complementación en Educación.

Este proyecto se entiende como un aporte tanto académico y técnico- profesional a las políticas públicas diseñadas y desarrolladas por el Ministerio de Educación de la Pcia de Río Negro.

Alumnos : Admisión -Permanencia -Promoción y graduación -Sistema de becas -Sistema de seguimiento académico .

Admisión

Poseer título o Certificado de Nivel Medio obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes.

Poseer título o Certificado de Nivel Medio obtenido en el extranjero y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás jurisdicciones educativas, o revalidado de acuerdo con las normas vigentes y debidamente legalizado.

Cumplimiento de los requisitos de ingreso para mayores de 25 años establecidos en la Ley de Educación Superior.

Cumplir los requisitos del curso de ingreso de la UNRN

Promoción y acreditación

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Clases semanales obligatorias teórico y prácticas con un 75% de asistencia, dos parciales obligatorios escritos y un final presencial de acuerdo al régimen general de alumnos de la UNRN. Resoluciones 16/20087 y 19/2008 (disponible en: unrn.edu.ar)

9. Antecedentes académicos, institucionales y técnicos : Docentes a convocar y/o mecanismos de convocatoria -Convenios-Articulación con otras carreras de la UNRN-Grado de adecuación al perfil de la Sede.

La carrera cuenta con un plantel docente inicial dado que varias de las materias del ciclo inicial son materias que ya se vienen dictando en las licenciaturas/ciclos de complementación en educación. De modo que no solo se cuenta con recursos humanos capacitados sino que se articula en relación a su temática con las licenciaturas. En principio se convocará a los docentes de las Licenciaturas en Educación ya que las materias del primer año son materias del ciclo general de los ciclos de complementación.

Política de investigación y transferencia : Lineamientos de investigación institucional y previstos para la nueva carrera-Lineamientos de transferencia, servicios a terceros y consultorías.

Dentro del marco de investigación se viene trabajando en un proyecto (que está para evaluar por la Sec de investigación) que indaga en la historia de la Escuela Normal de Viedma al mismo tiempo que se ha encarado un proyecto de extensión en la convocatoria 22 del Ministerio de Educación para organizar el Archivo histórico de la escuela junto con las autoridades del CEM 84 que ocupa el edificio que supo ser del Normal.

Tanto en el proyecto de investigación como en el de extensión, ambos dirigidos por la Dra Inés Fernández Mouján se encuentran participando docentes de la carreras en Educación y alumnas de la misma.

Se adjuntan ambos proyectos.

10. Recursos para el desarrollo de los primeros años de la carrera: Políticas y programación: Infraestructura -Equipamiento -Recursos bibliográficos -Recursos humanos de apoyo a la gestión de la carrera -Recursos financieros y fuentes de financiamiento .

Se cuenta con todo el material bibliográfico para las materias iniciales, no solo porque es parte del material didáctico elaborado para la licenciatura en educación y educación primaria sino porque se cuenta con dos profesoras egresadas de profesorado en nivel primario, licenciadas en Ciencias de la Educación, una especialista en TIC por la Universidad Nacional de Quilmes y otra Dra en Ciencias de la Educación por la Universidad de Buenos Aires.

11. Avales

CEM 84 seguro

CEM Rural

12. Aspectos formales y técnicos de presentación

13. Fundamentos y objetivos que dan cuenta del estado del arte de la disciplina .

La propuesta de la carrera de Profesorado de Enseñanza Primaria se fundamenta en la necesidad de formar recursos especializados en la práctica y el análisis de la dimensión educativa en el nivel



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

primario de educación. La formación interdisciplinaria inicial en el campo problemático de la educación procura brindar a los alumnos y alumnas las primeras herramientas para delimitar conceptualmente, analizar y explicar la experiencia educativa como parte de los fenómenos sociales en sus dimensiones culturales, políticas, económicas y en su contexto histórico. En este sentido, se entiende al docente como un intelectual y no como un mero operador de políticas y métodos diseñados por funcionarios o teóricos. El docente es un práctico y es un teórico de la educación, por ello se plantea una formación interdisciplinaria que favorezca la creatividad teórica y metodológica y prepare a los estudiantes para el trabajo en equipo. Este abordaje disciplinar es central para comprender la complejidad de la realidad regional, nacional y global en el presente, y para formar recursos humanos con competencias orientadas a la intervención profesional y a la investigación académica en los lugares en donde desempeñen su tarea educativa.

En tanto proyecto cultural y político, esta propuesta curricular entiende a la educación como una experiencia, como una praxis comprometida con la acción y la reflexión sobre el mundo para transformarlo. Así es que se considera incorporar y atender a las dimensiones éticas, políticas, socio-cultural y epistemológicas de cada uno de los campos disciplinares que se abordan de acuerdo con criterios que incluyan la apertura a la historicidad en los procesos educativos. A esto subyace la intención de presentar a la función docente como una actividad que interpreta, analiza, produce y transforma; es decir, como una actividad desnaturalizadora y cuestionadora de las prácticas educativas y los saberes socialmente sedimentados. Pensar y trabajar la práctica docente


en el marco de la dialéctica sujeción/subjetivación permite experimentar un proceso de desnaturalización de la misma. Este proceso de trabajo y pensamiento se entiende a partir de la reflexión compleja entre los formadores y los sujetos en formación.

Teniendo en cuenta este punto de partida la práctica docente incluye un posicionamiento social y el reconocimiento de la dimensión política de la docencia. Por ello se entiende al maestro-maestra como trabajador cultural, como transmisor, movilizador y creador de la cultura. Resulta necesario repensar en la actualidad el carácter político-cultural de la escuela y el rol del docente como trabajador de la cultura para poder reconocer e interactuar con otros, atendiendo a que lo que se presentan son diferentes culturas, múltiples historias que tienen su propio dinamismo y se encuentran en constante movimiento y recreación. El maestro/a es un actor clave para reconstruir el sentido sociopolítico de la escuela y de la educación pública como una política cultural inclusiva, pero que reconozca las diferencias, muchas veces fraguadas, en historias de relaciones desiguales. Se propone incluir la dimensión de lo intercultural entendido como reconocimiento del otro, del otro saber, de otras experiencias de vida. La perspectiva intercultural en educación está orientada a explorar y reconocer, tanto en las comunidades como en las escuelas, las diferentes situaciones sociales y repertorios culturales y las relaciones que existen entre ellos. En este sentido, se propone promover relaciones dialógicas e igualitarias entre personas y grupos que participan de universos culturales diferentes, trabajando los conflictos inherentes a esta realidad.

Por otro lado, se trata de incorporar además al horizonte formativo las nuevas, otras, formas de experiencia y los nuevos, otros, lenguajes, en la formación de la subjetividad del maestro/a, resignificando el carácter artístico de la educación; incorporando la sensibilidad, la creatividad y la comprensión "estética" de su práctica y del proceso educativo, junto con las condiciones necesarias para recuperar la alegría en el ejercicio del trabajo educativo.

Por ello el presente plan para la formación de docentes del Nivel Primario vincula fundamentos conceptuales y experienciales en una configuración significativa, de carácter abierto, que obra como punto de partida.

14. Condiciones / Requisitos para el ingreso


Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional del Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Requisitos para el ingreso

Poseer título o Certificado de Nivel Medio obtenido en el país, cuya validez esté garantizada por las leyes y normas vigentes.

Poseer título o Certificado de Nivel Medio obtenido en el extranjero y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación y demás jurisdicciones educativas, o revalidado de acuerdo con las normas vigentes y debidamente legalizado.

Cumplimiento de los requisitos de ingreso para mayores de 25 años establecidos en la Ley de

Educación Superior.

Cupo máximo 120 alumnos.

15. Organización y estructura del Plan de estudios : Nombre de la carrera -Modalidad (presencial semipresencial, a distancia)-Duración (carga horaria general y su distribución) -Título -Alcances del título -Perfil del egresado -Estructura curricular *

La estructura curricular debe contener:

- asignaturas / espacios curriculares
- carga horaria semanal y total de cada espacio curricular .
- régimen de cursado (anual, cuatrimestral, etc.) (cuando corresponda...)
- carga horaria total de la carrera
- contenidos mínimos de cada asignatura
- otros requisitos (presentación de tesina y proyecto de trabajo social, niveles de idioma extranjero e informática, pasantías, etc.)

DISEÑO Y ORGANIZACION CURRICULAR

Se definieron los campos de acuerdo con los Lineamientos Curriculares Nacionales (LCN) recomendados por el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) que discuten enfoques dicotómicos : cuerpo/mente; forma/contenido; ética/estética, entre otras abordando los contenidos disciplinares en articulación con los diversos lenguajes y las prácticas. Por ello se propone un trabajo interdisciplinar que contempla la particularidad de cada área de conocimiento pero que lleva adelante acciones asociadas al desarrollo de proyectos y trabajo en equipo. Como así también la inclusión desde el inicio de la carrera de los estudiantes en la vida escolar.

Los Campos de esta carrera serán los siguientes:

- › Campo de la Formación General
- › Campo de la Formación Específica
- › Campo de la Formación en la Práctica Docente

Campo de la Formación General

El Campo de la Formación general prepara a los futuros docentes en la comprensión de los fundamentos teóricos de las disciplinas que sostienen las prácticas. Saberes disciplinares que aportan a la comprensión de la complejidad del campo de la educación con foco especial en el nivel primario. Incluye espacios disciplinares que brindarán marcos conceptuales: filosóficos, pedagógicos,



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

psicológicos, sociológicos, históricos, antropológicos, etnográficos, didácticos, lingüísticos, artísticos, políticos, culturales y curriculares que faciliten la construcción simbólica desde múltiples lenguajes. Posibilita desde un enfoque interdisciplinar una comprensión amplia del fenómeno educativo. Recupera teniendo en cuenta, para la selección de contenidos, los núcleos centrales de cada disciplina y el principio de transferibilidad para la tarea docente. Asimismo, cada asignatura se entiende en relación con el contexto de enseñanza, la comunicación y los entornos sociales, culturales, pedagógicos, éticos y políticos. Facilita la construcción de marcos referenciales para que los futuros docentes elaboren un posicionamiento como enseñantes, pedagogos y trabajadores de la cultura, en el contexto de la sociedad argentina y latinoamericana para que conozcan el conjunto de teorías en debate que aportan a problematizar el campo de la educación. Este campo asume el desafío de resolver la tensión entre las condiciones formativas de los ingresantes y los requerimientos básicos para una formación docente

Campo de la Formación específica

Este campo se orienta al estudio de las disciplinas específicas para la enseñanza, didáctica y tecnologías educativas particulares, así como a las necesidades de alumnos individual y colectivamente. Sin desarticularse de los otros dos campos – formación general y de la práctica educativa- aporta herramientas conceptuales y metodológicas para la enseñanza de diversos campos teóricos del currículum de la educación primaria. Atiende a las demandas de un contexto de cambio de fines educativos, inestabilidad de marcos referenciales, diversidad y desigualdad en el acceso a bienes culturales, cambios vertiginosos de formas de vida y transformaciones tecnológicas y debilitamiento de lazos sociales. Se interroga cómo se puede conocer al sujeto en formación, cómo comprender su identidad cambiante, su potencialidad, sus puntos de ruptura y su rol como actor de una cultura complejizada, atravesada por medios y tecnologías para acompañarlo en la construcción de saberes y significados. A los docentes en formación se los acompaña en su proceso de reconocerse capaces de interpelar la escuela, de ampliar y criticar sus modelos, desde el reconocimiento del otro, en el conocimiento de la aplicación del diseño curricular. Se articula el carácter constitutivo de la enseñanza de los saberes específicos con el dinamismo histórico-crítico que forma su contexto. Está conformado por materias que constituyen las Didácticas Específicas de los contenidos a enseñar por los docentes de Nivel Primario: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática y Lengua y Literatura con sus Seminarios, Talleres y Foros específicos correlativos sin descuidar como eje transversal los aportes de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Estas áreas serán problematizadas en cuanto a la selección de contenidos, secuenciación y transmisión a partir de estrategias de intervención didáctica, en función del contexto y de los sujetos pedagógicos destinatarios de la acción educativa. El propósito es formar a los futuros docentes para que tengan un sólido dominio y conocimiento conceptual y epistemológico, de cada una de estas áreas, a fin de que puedan construir estrategias de intervención pedagógica y didáctica. También se considera el principio de transposición didáctica de saberes específicos y los debates en torno a las revisiones de los conocimientos disciplinares como resultado de la actividad académica y científica. Teniendo en cuenta el carácter político, no neutral ni natural y provisorio de los conocimientos que a escuela transmite se requiere una formación orientada a la construcción colectiva de conocimiento. Por ello, se pretende que los futuros docentes se comprometan en una concepción de educación como un proyecto crítico de transformación mediante la preparación para formar a sus alumnos por medio de la problematización de hechos sociales y naturales, así como en el desarrollo del pensamiento a través de diversos lenguajes. Este campo propone un tratamiento específico de las áreas con visión integradora.

Campo de la Formación en la Práctica docente



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

El concepto de *praxis*, entendida como el conjunto solidario de dos dimensiones indicotomizables: la reflexión y la acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, permite comprender la importancia de superar los modelos positivistas tradicionales de formación para el trabajo docente, en los que, desde una visión aplicacionista se planificaba la práctica al final de la carrera como el momento en el que el futuro docente debía saber aplicar los conocimientos teóricos aprendidos previamente, modelo formativo que resultó altamente reproductor de prácticas acríticas. La práctica es un campo vertebrador que articula a todos los otros campos. Se considera la práctica docente

como un objeto de transformación. En este campo se articulan todos los demás, produciéndose una mutua interpelación y transformación.

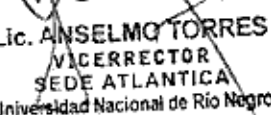
Se especifican tres componentes: las herramientas de la práctica, la práctica en terreno y talleres integradores. Se facilitan espacios de reflexión/acción y construcción pedagógica, promoviendo el diálogo entre la cultura de la formación docente y la escolar. Asimismo, las prácticas responden a las características geo-ambientales y socio-institucionales de las escuelas de diversas modalidades, así como a diversas instituciones socio-comunitarias. A los efectos que los estudiantes conozcan los distintos contextos en los que pueden desarrollar su trabajo se establecerán convenios con diversas instituciones del nivel (urbanas, urbano-marginales, rurales u otras instituciones que ofrecen servicios educativos del nivel, incluyendo situaciones en las que se integran sujetos con discapacidades transitorias o permanentes), y con instituciones socio-comunitarias. Se tiene en cuenta las herramientas de la práctica, esto es, los rudimentos para construir los procesos de transformación de la práctica docente: el rol, el posicionamiento y la cultura docente. Se promueve la articulación de la docencia con cuestiones relativas a la investigación en la práctica. Por otro lado, la experiencia en terreno permite que el docente en formación aborde, comprenda y desarrolle su quehacer de manera contextualizada. Por eso se parte del reconocimiento de las problemáticas socioculturales y la multiplicidad de espacios educativos, para pasar luego a la comprensión del espacio escolar en su contexto, y llegar al interior de la escuela y del aula en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Campo de la Formación General

- Didáctica General
- Filosofía de la Educación
- Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana
- Pedagogía
- Política y Educación
- Psicología, sujetos y grupos
- Sociología de la Educación
- Taller de Lectura y Escritura Académica
- Taller de producción multimedia
- Teorías del Aprendizaje
- Teoría y Diseño Curricular

Campo de la Formación Específica

- Ciencias Sociales y su Enseñanza
- Ciencias Naturales y su Enseñanza
- Matemática y su Enseñanza


Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Seminario Taller de debates en torno a las TICs y la educación
Seminario Taller: Diversidad Lingüística

Seminario Políticas Publicas de Infancia y Educación
Seminario Problemáticas del Mundo Contemporáneo

Seminario optativo: Culturas juveniles
Seminario Lengua y su Enseñanza
Seminario -Taller :Educación Ambiental
Seminario de Literatura Infantil
Seminario optativo: Diversidad e interculturalidad
Seminario-taller: Problemas y juegos para el desarrollo del pensamiento lógico
Taller: Problemáticas Contemporáneas de la Educación Primaria
Tutorías virtuales por áreas

Campo de la Formación en la Práctica docente

Taller de Práctica Docente
Práctica graduada
Residencia.

Organización especial de la carrera

Todas las asignaturas, talleres y seminarios tienen una duración cuatrimestral y anual y acreditan por un sistema de horas. Cada cuatrimestre posee una duración de quince (15) semanas. para obtener el título, los alumnos deberán cursar el plan arriba propuesto y aprobar la totalidad de obligaciones académicas.

Sobre la organización curricular

Los alumnos realizarán recorridos de aprendizaje que denominamos "unidades curriculares". Las mismas se refieren a la organización de contenidos de acuerdo con un tiempo, un espacio, un agrupamiento, una construcción metodológica y una forma de evaluación y acreditación que se consideran facilitadores para la construcción de los saberes previstos. Esas unidades son en sí mismas un proyecto pedagógico que si bien mantiene autonomía se articula con las demás en forma horizontal y vertical.

Las unidades curriculares se articulan según diferentes lógicas que llamamos "formatos", los cuales implican una forma particular de intervención en las formas de vincularse con los objetos de conocimiento.

-Materias o asignaturas: se definen por ser espacios para la enseñanza de marcos disciplinares y precisiones metodológicas para la intervención educativa.

Ofrecen conocimientos y modos de pensamiento así como herramientas para el análisis de problemas, la investigación, la interpretación y el desarrollo de la comunicación oral y escrita.

Este formato se sustenta en el rigor conceptual y metodológico permitiendo a los estudiantes



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

organizar de manera ordenada, sistematizada los saberes y la experiencia. En las materias se entran los contenidos, los lenguajes y las operaciones cognitivas propias de cada disciplina. Adoptan la periodización cuatrimestral y en algunos casos presentan una secuenciación.

-Talleres: son unidades curriculares que tienen como fin la producción y promueven la resolución práctica de situaciones problemáticas. En ellos se ponen en juego tanto la reflexión como la acción, alimentándose una a la otra. El taller es un espacio para un hacer creativo y crítico, sustentado en la teoría y que propone formas innovadoras y desafiantes de resolver e interpretar situaciones.

El taller no es sólo una metodología sino un modo de aprender, es un dispositivo pedagógico que busca el trabajo colaborativo y la construcción compartida del sentido. En este plan los talleres son fundamentales para el desarrollo de una mirada reflexiva sobre la práctica y para explorar nuevas formas de conocer en torno al arte, a las tecnologías de la información y la comunicación y a problemáticas concretas de la región, por ejemplo ambientales o culturales, como la diversidad lingüística, que requieren formas de intervención creativas y basadas en la experiencia.

Algunos talleres, como los de Práctica docente tienen una temporalización anual, ya que requieren un tiempo mayor de apropiación, de reflexión y de producción de materiales.

-Seminarios: son espacios que se proponen para el estudio en profundidad de problemas relevantes y que requieran de marcos teóricos sólidos para su abordaje. Pueden abordar casos, problemas, temas o corrientes de pensamiento. El fundamento metodológico de un seminario es la lectura de bibliográficos, el debate y el desarrollo de proyectos y actividades de investigación. Facilitan la reflexión, el manejo de bibliografía específica, la confrontación de distintos puntos de vista y la producción de textos académicos.

Los seminarios son cuatrimestrales y se desarrollan a partir del segundo año de estudios, cuando ya los estudiantes han adquirido algunas herramientas necesarias para un trabajo intelectual de mayor rigor y en el último año son el formato preferencial.

-Seminarios interdisciplinarios: este formato busca superar la tradicional fragmentación de las disciplinas para favorecer el diálogo de saberes y de sujetos en torno a determinados problemas que requieren de miradas más complejas para su abordaje. Busca la articulación de la acción y la reflexión, el análisis de las situaciones y la búsqueda de alternativas complejas y ampliadas que permitan interpelar los modos tradicionales de resolución de los problemas. No se trata de una sumatoria o una yuxtaposición de enfoques sino de la exploración de un modo de conocer integral contextualizado y complejo.

Los seminarios interdisciplinarios se definirán anualmente en función de las problemáticas más significativas del contexto y de la vida académica.

-Seminarios optativos: estos seminarios están pensados para responder a distintos intereses de los estudiantes cuando llegan al último año de su carrera, y perfilan una orientación de su formación de acuerdo con los distintos ciclos del nivel de destino: por un lado las problemáticas que se vinculan con los primeros años de escolarización, y entre ellas una de vital importancia: la alfabetización inicial, y por otro el interés por los alumnos del último ciclo de la escuela primaria, que manifiestan modos de relación y de comportamiento vinculados a la adolescencia y las problemáticas de los jóvenes. En función de esto, los alumnos podrán elegir uno u otro seminario para profundizar los debates en torno de estos territorios.

-Seminario-taller: este formato combina la profundidad y el abordaje teórico de un seminario con la producción vinculada a un problema concreto, la exploración de soluciones creativas y el trabajo cooperativo que caracterizan a un taller.

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

-**Tutorías virtuales:** este formato complementa la formación en las distintas áreas y ofrece herramientas prácticas para la intervención docente ya que permite un acompañamiento a distancia durante el período de la residencia y la posibilidad de discutir y seguir enriqueciendo las prácticas a partir de los aportes de los profesores de las materias de la formación específica.

Por otra parte, los saberes construidos en los foros y talleres sobre tecnologías de la información y

la comunicación se ponen en juego en este espacio mediante la exploración de otras formas de conocer y de compartir los saberes.

Prácticas docentes

La aprobación final de la unidad curricular requerirá la cumplimentar la Práctica Docente correspondiente al último año de la carrera de Grado, en las condiciones previstas para recibir el título de Profesor-a de la Universidad Nacional de Río Negro.

Evaluación y acreditación

Clases semanales obligatorias teórico y prácticas con un 75% de asistencia, dos parciales obligatorios escritos y un final presencial de acuerdo al régimen general de alumnos de la UNRN. Resoluciones 16/20087 y 19/2008 (disponible en: unrn.edu.ar)

Plan de Estudios ordenado de manera secuencial

Por año

PRIMER AÑO

Área y Asignatura	Ciclo	Cuatrimestre	Hs/sem	Total hs	Correlatividades
Didáctica General	Formación general	1°	6	96	Ninguna
Filosofía y Educación	Formación general	1°	6	96	Ninguna
Pedagogía	Formación general	1°	6	96	Ninguna

Psicología, sujeto y grupo Fl 2° 6 96 Ninguna
formacion general

Historia Educación Argentina y Latinoamericana	Formación general	2°	6	96	Ninguna
Teoría y Diseño curricular	Formación general	2°	3	48	Didáctica

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Taller de Lectura y Escritura Académica	Formación específica	1°	3	48	Ninguna
Seminario-taller Debates en el uso de las TIC y la Educación Primaria	Formación específica	1°	6	96	Ninguna
Taller de Práctica Docente I	Formación en la práctica doc.	1° y 2°	6	96	Ninguna

SEGUNDO AÑO

Teorías del Aprendizaje	Formación general	1°	4	64	Psicología, Sujeto y Grupos
Política y Educación	Formación general	1°	4	64	Ninguna
Sociología y Educación	Formación general	2°	4	64	Psicología Sujetos y Grupos
Lengua y Literatura y su enseñanza I	Formación específica	1°	4	64	Didáctica y Teoría Diseño Curricular
Matemática y su enseñanza I	Formación específica	1°	4	64	Didáctica y Teoría Diseño Curricular
Seminario Problemáticas del mundo contemporáneo de la Educación Primaria I	Formación específica	1°	4	64	Filosofía, Historia, Sociología y Educación
Ciencias. Sociales y su enseñanza. I	Formación específica	2°	4	64	Didáctica y Teoría Diseño Curricular
Ciencias Naturales y su enseñanza I	Formación específica	2°	4	64	Didáctica y Teoría Diseño Curricular
Taller de Usos del lenguaje de las TIC en el nivel primario	Formación específica	1°	3	48	Foro:Uso de las TIC en el nivel primario



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

TERCER AÑO

Lengua y Literatura y su enseñanza II		1°	4	64	Lengua y literatura y su enseñanza I
Matemática y su enseñanza II	Formación específica	1°	4	64	Matemática y su enseñanza I
Taller producción de materiales multimedia para el nivel primario	Formación específica	1°	3	48	Foro: Uso de las TIC en el nivel primario
Seminario taller diversidad lingüística	Formación específica	1°	4	64	Matemática y su enseñanza I
Ciencias Sociales y su enseñanza II	Formación específica	2°	4	64	Ciencias Sociales y su enseñanza I
Ciencias Naturales y su enseñanza II	Formación específica	2°	4	64	Ciencias Naturales y su enseñanza I
Seminario de Problemáticas del mundo contemporáneo de la educación primaria II	Formación específica	2°	4	64	Seminario de Problemáticas del mundo contemporáneo de la educación primaria I


Seminario Políticas públicas de infancias	Formación específica	2°	4	48	Primaria I Política y Educación Ciencias Sociales y su Enseñanza I y II
Taller de Práctica Docente III	Formación Prácticas Docentes	en 1° y 2°	6	96	Taller de Práctica Docente II
CUARTO AÑO					
Seminario: Literatura Infantil	Formación específica	1°	3	48	Lengua y su enseñanza II
Seminario-taller: Educación Ambiental	Formación específica	1°	3	48	Ciencias Naturales y su enseñanza II


 Lic. ANSELMO TORRES
 VICERRECTOR
 SEDE ATLANTICA
 Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Seminario-taller: Problemas diversidad cultural interculturalidad (optativo)	Formación específica		1°	3	48	Sociología, Filosofía y Educación,
Seminario-taller: Problemas y juegos para el desarrollo del pensamiento lógico.	Formación específica		1°	3	48	Matemática y su enseñanza II
Seminario-taller Culturas juveniles (optativo)	Formación específica		1°	3	48	Seminario de Problemáticas del mundo contemporáneo de la educación Primaria II
Tutorías Vituales	Formación específica		Anual	6	96	Ninguna
Práctica graduada (140) IV	Formación Práctica Docente	e n	1°	9	140	Taller de Práctica Docente III
Residencia	Formación Prácticas Docentes	e n	2°	9	140	Taller de Práctica Docente IV


 Lic. ANSELMO TORRES
 VICERRECTOR
 SEDE ATLANTICA
 Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

CONTENIDOS MÍNIMOS

Didáctica

La noción de didáctica. Origen, desarrollo y campo disciplinar. El problema de la didáctica general y las didácticas específicas. Modelos didácticos: visión histórica del campo de la didáctica y su repercusión sobre las prácticas escolares. Caracterización del objeto de estudio de la Didáctica: el proceso de enseñanza, las relaciones entre teoría y práctica de la enseñanza, los modelos prescriptivos, comprensivos y normativos. La nueva agenda de la Didáctica. Los modos de conceptualizar la enseñanza: modelos conductistas, constructivistas. Los enfoques de la enseñanza. El proceso de programación y los diferentes tipos de decisiones implicadas. Las intenciones educativas en el diseño curricular. Los contenidos de la enseñanza: las problemáticas vinculadas con la noción de conocimiento escolar; la transposición. La discusión en torno al método. Las estrategias de enseñanza y los tipos de aprendizaje. La buena enseñanza. Los materiales en la enseñanza: libros de texto y transmisión del conocimiento. Los aportes de la tecnología educativa. Las funciones de la evaluación. Acreditación, promoción, exámenes y calificaciones. Instrumentos de evaluación: clasificación y requisitos. La evaluación y la política educativa. Las prácticas de enseñanza. Las prácticas de enseñanza y los docentes. Algunas variables para analizar las prácticas de enseñanza: contrato didáctico, pensamiento práctico, conocimiento práctico, el uso del discurso y la narrativa.

- ¹ Durante todo el año dispondrán de un espacio virtual de consultas en el Campus de la UNRN Virtual para solicitar asesoramiento a los profesores de las materias disciplinares.

Educación y Nuevas Tecnologías

De la Sociedad Industrial a la Sociedad de la información y el conocimiento. Humanismo y Tecnología. Revisión crítica de estos paradigmas en nuestro contexto. Las Nuevas Tecnologías, conceptualización. La discusión ética sobre software libre vs software privativo y las culturas en Internet. La concepción tradicional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Nuevas concepciones en entornos mediados por tecnologías: Teoría constructivista y socio-cultural. Conceptos básicos de Tecnología Educativa. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías I. La computadora en el aula. Instalación y uso de programas educativos. Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías II. Web 1.0 y Web 2.0 cambio de concepción. Internet en la escuela. Recursos digitales para llevar al aula.

Filosofía y Educación

Filosofía y educación: ¿una conjunción posible? La Filosofía de la Educación como práctica filosófica y filosofía práctica. Filosofía, educación y subjetividad. La Filosofía de la Educación como problemática ético-política. La Modernidad como proyecto educativo: Qué es la

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Ilustración. La Escuela de Frankfurt: críticas a la “razón instrumental” y a la “cultura de masas”. Filosofía y posmodernidad, aportes para pensar la educación en el mundo actual. El vínculo entre saber y poder: disciplinamiento y producción de subjetividad. El cuerpo *en* la educación. La educación, lo político y la emancipación. Formas “otras” de producción de conocimiento: el proyecto Modernidad/Colonialidad. Colonialidad del poder. Colonialidad y liberación. Cultura, identidad y globalización. La interculturalidad y la hospitalidad en el espacio educativo. Filosofar en América Latina.

Historia de Educación Argentina y Latinoamericana

Patagonia El discurso pedagógico como objeto de la historia. El uso de las fuentes, la confección de cronologías y los enfoques metodológicos: puntos de vista y debates actuales. La dialéctica de cómo desde la pedagogía se puede hacer historia y desde la historia pedagogía. La educación como práctica y discurso pedagógico. Modelos estatales, modelos colonizadores, salesianos en la Patagonia para analizar supuestos implícitos, cambios y continuidades. Visibilizan e invisibilización de los pueblos originarios. Cronologías, enfoques metodológicos, supuestos teóricos que se han empleado para hablar de la historia d modelos estatales, colonizadores, de los salesianos en Patagonia .La historia de la educación desde las experiencias educativas. de los pueblos originarios. Analizar la Historia de la historia de la educación. Investigaciones sobre pueblos originarios. La crisis de los sistemas educativos latinoamericanos y la renovación del debate pedagógico: reproductivismo, desescolarización y educación popular. Aportes de la Historia para pensar el presente y la prospectiva del pensamiento pedagógico latinoamericano. La historia de la educación desde las experiencias educativas de los pueblos originarios.

Pedagogía

La educación como objeto de estudio la pedagogía moderna. La construcción de la Pedagogía moderna. Instrucción pública, escuela y modernidad en América Latina. El debate Pedagogía-Ciencias de la Educación. Aspectos epistemológicos: conformación de saberes pedagógicos. Pedagogía y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. La racionalidad positivista, funcionalista, crítica y sus derivaciones pedagógicas. El rol de la escuela. El debate pedagógico contemporáneo en América Latina. La pedagogía freireana, sus postulados básicos y su relación pensamiento crítico latinoamericano. La educación popular y la pedagogía social: historia y prospectiva. Problemas pedagógicos específicos relativos a las relaciones entre educación, igualdad, diversidad, identidades e interculturalidad. Estrategias pedagógicas en contextos de pobreza y marginalidad.

Política y Educación

Educación y formas jurídicas: la política educativa como producción de comunidad. Comunidad educativa, comunidad educable, comunidad educada. Distinción entre política y políticas. Distinción entre *la* política y *lo* político. Política educativa y educación política. Educación y Estado: producción de ciudadanía. Estado y sistema colonial: la conformación del Estado Argentino. Nacionalismo y culturalismo: el rol de la educación en la construcción de la cultura y el “ser nacional”. Unitarismo y federalismo, civilización y barbarie. Del Estado patrimonial al Estado Nacional: Conformación de los Estados Nacionales. El sentido de la educación estatal en el marco de la nacionalidad como una forma histórica que debe producirse. Estado liberal y Estado de bienestar. Lo público y lo común. Educación y religión: enseñanza religiosa y enseñanza laica. Educación, poder, violencia.

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLÁNTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Centralización o descentralización. Educación nacional como educación global y educación global como educación nacional: de la dictadura del 76 a la década del 90. Privatización, focalización y descentralización. Educación y democracia: los principios constitucionales que rigen la lógica del sistema educativo. Educación de masas y Estado: la Constitución de 1949 y los derechos especiales. Reformas educativas.

Psicología, sujetos y grupos

La psicología, su objeto de estudio y sus aportes al problema de la educación. El sujeto humano y lo cultural: el lenguaje, los signos, los símbolos, la organización social, orden natural y orden humano. Concepto de desarrollo y de maduración. Escuela, Socialización y subjetividad: La escuela como segunda oportunidad. Función del Campo Social. La familia en la construcción de la subjetividad humana. El concepto de sujeto para el Psicoanálisis. El conocimiento para el psicoanálisis. Concepto de Terceridad. Constitución del Yo. La historización como función. Referentes identificatorios y formación de ideales. Construcción de un proyecto futuro. Historia, Memoria y Transmisión. Concepto de Sublimación y Transferencia. La Epistemología genética: El niño como modelo de inteligencia en desarrollo. Las estructuras y sus mecanismos. Conocimiento y afectividad. ¿Cómo interpretamos los fenómenos de la realidad? La Psicología genética y el sujeto que aprende. Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. El sujeto para la teoría socio -histórica: PPS y Ley de Doble formación. Los grupos humanos: El grupo operativo y los roles en los grupos. Los grupos de enseñanza y aprendizaje en la institución escolar. El docente como líder grupal. El grupo y la tarea. Las instituciones educativas.

Sociología y Educación

Del sentido común al pensamiento sociológico. La Sociología como ciencia social crítica. Los vínculos con los otros: dependencia, libertad y comunidad. Sociedad, cultura y educación. Selección, distribución y acceso a la cultura. La educación como producción de sujetos sociales y de subjetividad. Instituciones educativas y sociedad. La educación y los problemas de la legitimidad y la legitimación de lo social. La escuela como espacio de lo social y espacio social: el poder, el conocimiento y la representación social. La escuela como lugar de lo cultural. Lo cultural, el contenido y la relación pedagógica. Educación, globalización e interculturalidad. Movimientos sociales y derechos humanos y nuevas tecnologías. El sistema educativo como ámbito reproducción, contra-hegemonía y transformación

Teorías del Aprendizaje

La relación entre la Psicología y el aprendizaje. El vínculo entre la subjetividad y el aprendizaje. La subjetividad actual. Los cambios en la subjetividad. Subjetividad pedagógica. Subjetividad mediática. Subjetividad informacional. Las teorías objetivas: El conductismo, neoconductismo y el cognitvismo. El neoconductismo y el procesamiento de la información. La teoría cognitiva como actualización de las teorías

Objetivas. El aprendizaje como procesamiento de la información. Fundamentos de epistemología genética. El problema del objeto en epistemología genética. Aprendizaje y psicogénesis. Piaget y el aprendizaje escolar. El sujeto para la teoría socio -histórica: Pensamiento y habla. Las líneas de desarrollo: Procesos Psicológicos Superiores y aprendizaje. La zona de desarrollo próxima. El debate entre Piaget y Vigotsky. Rudimentos de la metapsicología freudiana. Aprendizaje y

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

sexualidad. El sujeto: lo individual y lo vivencial. La sexualidad humana y las características de la sexualidad infantil: el deseo de saber. El conocimiento como conocimiento del otro. Teorías de lo grupal. El grupo y la tarea. Modalidad de aprender y formas de enseñar.

Teoría y Diseño curricular

Noción de currículo. Perspectivas teóricas en torno de la noción de curriculum. Reformas educativas, enfoques socio-políticos del currículo. Los campos de la recontextualización del currículo: de lo prescripto al trabajo escolar. Selección, acceso y distribución social del conocimiento: Diversidad, homogeneidad e ideología en la construcción del curriculum. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. El currículo. Estructura curricular para la Educación Secundaria y para la Formación Docente y posibles ámbitos de trabajo para un profesional del campo de la Educación. El proyecto curricular institucional (PCI). El proyecto curricular áulico. Elementos de diseño didáctico y formatos de diseño. Selección, secuenciación y organización de los contenidos. El método como vínculo entre el contenido y el sujeto que aprende. La vinculación contenido – método y la “construcción metodológica”. Método y recurso didáctico. Organización de

la clase utilizando algunos recursos didácticos de diseño escrito, formas de intervención para trabajar con la búsqueda de información, elementos gráficos para trabajar síntesis y relaciones conceptuales, trabajo en grupos. La evaluación y la acreditación. Diferentes concepciones y enfoques referidos a la evaluación. Los tipos de evaluación de los aprendizajes. Criterios de acreditación. Sistemas de calificación y promoción. Calificación y devolución de la evaluación.

Campo de la Formación Específica

Ciencias Sociales y su enseñanza I

El área de las Ciencias Sociales. Diferentes enfoques: área, disciplinar. Finalidad de la Educación social. La realidad social como objeto de enseñanza en el Nivel Primario. Conceptos estructurantes de las Ciencias Sociales. El campo de la didáctica específica. Su caracterización y fundamento. Diferentes concepciones epistemológicas en el campo científico y en el campo de la enseñanza de las Ciencias Sociales. Concepción actual de la Geografía y de la Historia. Herramientas para el trabajohistórico y geográfico. Estrategias de enseñanza. Problemas socioespaciales y su resolución, estudios de casos, el trabajo por proyectos, el trabajo de campo, el diálogo, el debate y los juegos y simulaciones. Recursos didácticos. Cartografía, fotografías, imágenes, medios audiovisuales, bases de datos estadísticos, fuentes literarias y documentales, PC y geoinformática, relatos, documentos, fuentes históricas y material bibliográfico destinados al nivel. Aportes de las TIC a la enseñanza del área de las ciencias sociales: estrategias didácticas para la incorporación de las TIC a la enseñanza. La evaluación en Ciencias Sociales. Material didáctico de Ciencias Sociales destinado al nivel: relevamiento y análisis crítico. Producciones académicas del campo disciplinar y didáctico: lectura e interpretación.- Documentos Curriculares jurisdiccionales y nacionales para la Educación

Primaria.

LIC. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Ciencias. Sociales y su enseñanza II

La realidad social como objeto de estudio. Los enfoques disciplinares para el estudio de la realidad social. La construcción de saberes en la geografía tradicional y los aportes de los nuevos enfoques a la explicación de la dinámica del espacio geográfico. La construcción de saberes en la historia tradicional y la perspectiva de la historia social en la explicación de los conceptos históricos. Los conceptos estructurantes de las ciencias sociales: realidad social, actores sociales, multicausalidad, multiperspectividad, simultaneidad, cambios y permanencias, secuenciación temporal, interacción de diferentes escalas espaciales: local (barrio – comuna – municipio), regional, nacional, global; interacción de diferentes escalas temporales: tiempos cortos o acontecimientos tiempos medios o coyunturales, tiempos largos o estructurales; conflicto y consenso. El nuevo mapa mundial. Los Estados y los territorios en el mundo global. La construcción histórica de los Estados. La dimensión territorial de los Estados. Estados y empresas transnacionales. La conformación de bloques regionales. Los organismos intergubernamentales. La construcción del Estado argentino. Los niveles del Estado argentino: nacional, provincial y municipal; atributos, conflictos y consensos. El mapa político de la Argentina a diferentes escalas espaciales y temporales. Territorio Nacional del la Patagonia. Río Negro como estado provincial en el contexto nacional. Argentina y Río Negro en América Latina. Globalización y organización del espacio urbano. Culturas urbanas. La tecnología y el futuro de la vida urbana. Movimientos sociales urbanos y problemáticas urbanas: segregación (guetos, pobreza urbana, escasez de agua. Los procesos de cambio tecnológico y organizacional en las producciones rurales de América Latina, Argentina y en Río Negro ligadas a los mercados mundiales. Los movimientos migratorios en el mundo actual. El transporte y las comunicaciones: las innovaciones tecnológicas. Las redes de transporte multimodal. Los avances en las telecomunicaciones.

Lengua y literatura y su enseñanza I y II

Didáctica de las prácticas de oralidad. Proceso de adquisición del lenguaje. Relación pensamiento-lenguaje. Particularidades de la lengua oral y de la lengua escrita. La oralidad en diferentes formatos y soportes, adecuados a los recorridos de los alumnos/as. La escucha y el habla en contextos informales y formales. El diálogo y la conversación. La narración, la exposición, la entrevista, la argumentación, entre otros. La re-narración con sentido social. Adecuación a las situaciones comunicativas. Propuesta didáctica: diseño de diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas de prácticas de oralidad.-Didáctica de la alfabetización. La alfabetización en la Educación Inicial: proceso de adquisición del lenguaje escrito. La alfabetización en contextos de diversidad cultural y lingüística. -Didáctica de las prácticas de lectura. Qué es leer. La lectura en diferentes formatos y soportes, adecuados a los recorridos lectores de los alumnos/as. Propósitos de la lectura: leer para saber, leer para hacer, leer para disfrutar. Géneros discursivos. Situaciones de lectura: lectura del maestro/a; lectura por sí mismo. La formación de lectores. El maestro/a como modelo lector y como mediador de lectura. Textos literarios y textos de estudio. Textos propios de los medios de comunicación social. Materiales de lectura: criterios de selección de materiales en diferentes géneros discursivos y en diversos soportes. Libros y lectores. Bibliotecas. Propuesta didáctica: diseño de diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas de enseñanza de prácticas de lectura.-Didáctica de las prácticas de escritura. Qué es escribir. La escritura en diferentes formatos y soportes, adecuados a los recorridos de los alumnos/as. Situaciones de escritura: dictado al maestro/a; escritura por sí mismo. Textos creativos. Textos de estudio: enciclopedias, manuales, entre otros. Textos propios de los medios de comunicación social. Propuesta didáctica: diseño de diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas de



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

enseñanza de prácticas de escritura.-Didáctica de la literatura. La literatura de tradición oral. Poesías y canciones tradicionales. Estructura del cuento maravilloso tradicional, particularidades estructurales y morfología de los cuentos populares infantiles. Literatura de autor. Literatura infantil de autores contemporáneos. Construcción histórica del concepto de literatura infantil. La formación de lectores. El docente como mediador de lectura. El corpus literario: criterios de selección. Propuesta didáctica: diseño de diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas de enseñanza de textos literarios.-Didáctica de la reflexión sobre las prácticas del lenguaje y la evaluación. La lengua como práctica social. La lengua en sus dimensiones comunicativa, expresiva, reflexiva y cognitiva. Reflexión metalingüística sobre las prácticas de lectura, escritura y oralidad. Contextualización de la gramática y la normativa. La evaluación de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.

Matemática y su enseñanza I y II

La didáctica de la matemática como disciplina científica: análisis teórico.- El sentido de la enseñanza de la matemática en la escuela primaria. El estudio de la enseñanza usual y la didáctica de la matemática.- Análisis y aplicación de Teorías que influyen en la educación matemática:- Didáctica francesa. Matemática Realista: Principios en que se sostiene: Matemática como actividad humana. Concepto de realidad. Niveles de matematización progresiva. Valor de los contextos y modelos en este proceso. La reinención guiada. Las producciones propias de los alumnos y las alumnas. La fenomenología didáctica. La interacción en el aula. La interrelación e integración de los ejes curriculares de la matemática. El aprendizaje basado en la resolución de problemas. El valor epistemológico y didáctico de la resolución de problemas como núcleo central de la práctica matemática.- Recursos de análisis: observaciones de clases, registros de clases, producciones de alumnos y alumnas. Análisis de propuestas didácticas de contenidos escolares con enfoques diferentes.- Diseño de actividades atendiendo a la diversidad. Propuestas didácticas integrando contenidos intra y extramatemáticos.- Análisis de los errores de los/as alumnos/as. Análisis de recursos didácticos (los libros de texto de Educación Primaria, revistas de difusión masiva, materiales didácticos utilizados en las escuelas de Educación Primaria) La evaluación en matemática. Finalidades de la evaluación. Instrumentos.- Aportes de las TIC a la enseñanza del área: estrategias didácticas para la incorporación de las TIC a la enseñanza. Sistema de Numeración y Números: principales características de distintos sistemas de numeración. El sistema de numeración decimal. Números naturales. Números enteros. Números racionales. Aproximación a la idea de número irracional. Operaciones en diferentes campos numéricos: Las operaciones con números naturales: significados y sentidos de su enseñanza. Propiedades de cada operación (suma, resta, división, multiplicación, potenciación y radicación). Campos de problemas relativos a las distintas operaciones. Función y proporcionalidad. Espacio y Geometría. Tratamiento de la información, Estadística y Probabilidades. Documentos Curriculares jurisdiccionales y nacionales para la Educación Primaria.

Ciencias Naturales y su enseñanza I y II

La construcción de las ciencias naturales como producción didáctica. Propuestas curriculares en la enseñanza de las ciencias naturales. Enseñanza areal o disciplinar: supuestos, ventajas y desventajas. Enfoques en la enseñanza areal: interdisciplinar- transversal; globalizador; integrador. Naturaleza de la didáctica de las ciencias naturales, su historia y estatus disciplinar. Tendencias actuales en la didáctica de las ciencias naturales. Razones que justifican la enseñanza de las ciencias naturales en la escuela primaria. Alfabetización científica. Las relaciones Ciencia-Tecnología-Sociedad. Acerca de la naturaleza de la ciencia: epistemología, historia y sociología de la ciencia.

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Implicaciones para la enseñanza. Visiones deformadas de ciencia de los niños y niñas. Representaciones sobre la ciencia de los y las docentes. Concepciones de ciencia explícitas y/o implícitas en los documentos y materiales curriculares. Conocimiento científico, saber cotidiano y saber escolar. La transposición didáctica. El modelo cognitivo de ciencia escolar. La enseñanza y aprendizaje de las ciencias como proceso de enculturación. Las representaciones espontáneas de los estudiantes. Características y orígenes. Las representaciones son modelos mentales. Indagación de las representaciones de los estudiantes. Actitudes docentes frente a ellas. ¿Obstáculos u oportunidades para el aprendizaje? De una teoría del cambio conceptual a una del cambio representacional. Limitaciones y críticas a la teoría del cambio conceptual. Su reformulación actual. Aportes a la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias naturales. Enseñanza tradicional expositiva;

por descubrimiento; por investigación dirigida o por indagación; por explicación y contrastación de modelos: supuestos; criterios de selección y organización de contenidos; actividades de enseñanza y evaluación; rol docente y rol de los estudiantes; guiones de clase; dificultades y desventajas. Análisis de secuencias didácticas según el enfoque didáctico al que responden. La indagación en el aula. Los trabajos de laboratorio. Observar, comparar, clasificar, identificar. El aprendizaje de técnicas científicas. La resolución de problemas auténticos. La formulación de preguntas. La construcción de modelos teóricos. Las salidas a la Naturaleza, museos, establecimientos productivos. La metacognición. La evaluación como proceso de regulación de los aprendizajes. La comunicación y la construcción de significados en la clase de ciencias. Lenguaje cotidiano y lenguaje científico. Lenguaje figurado: metáforas y analogías. Las imágenes en el discurso científico. Hablar y escribir en ciencias. Las habilidades cognitivo-lingüísticas: describir, definir, explicar, resumir, argumentar. La lectura de textos de ciencias. La divulgación científica. La secuenciación de los contenidos de aprendizaje. Planificación de unidades didácticas. Ciclo de aprendizaje de Karplus y sus adaptaciones: al aprendizaje como proceso de modelado y como indagación (modelo QUESTA). Los conceptos como modelos teóricos. El modelo de energía: fuentes, transferencia, transformaciones, conservación y degradación. El modelo de materia: propiedades, estructura microscópica y macroscópica, cambios (físicos y químicos), conservación, interacciones (mecánicas, magnéticas, eléctricas). El modelo de ser vivo: estructuras y funciones integradas a través de diferentes aproximaciones escalares (niveles de organización biológica): nutrición, reproducción y relación; diversidad (de funciones, estructuras, especies, genética, ecológica); evolución (selección natural, otros modelos). El modelo de cambio geológico: sistema terrestre, interacciones entre los subsistemas, estructura de la Tierra, modelo de tectónica de placas, manifestaciones de la tectónica de placas. Los contenidos transversales: ambiente y salud. Promoción de la salud. Educación sexual integral.

Seminario taller en torno a las TIC y la educación primaria

Concepción de Nuevas Tecnologías como transformadoras de procesos socioculturales- El origen de las TICs y su influencia en el campo de la educación. La Sociedad de la Información, a Sociedad Informacional y los proyectos políticos socioeducativos. Culturas de Internet y su influencia social. Humanismo y Tecnología: cómo interpelan a la comunidad educativa. Resistencias e Integración de las Tecnologías de la Información en la escuela. El dipolo Nativos e Inmigrantes Digitales en el escenario educativo. La discusión sobre la propiedad del conocimiento y su atravesamiento en la sociedad. Nuevas concepciones de enseñanza-aprendizaje en entornos mediados por nuevas tecnologías: instrumentalismo y constructivismo. Tecnología Educativa y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Los hipertextos y la formación de hiperlectores críticos.

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Seminario Problemáticas del mundo contemporáneo de la Educación Primaria I y II

La Educación Primaria como parte del sistema de educación nacional. Principales tradiciones pedagógico-didácticas que caracterizan la educación obligatoria. Diferentes modelos de organización: escuela graduada y no graduada, escuelas de jornada extendida, escuelas de jornada simple, escuelas de grados múltiples. La educación en contextos de privación de la libertad.

Educación domiciliaria y hospitalaria. La articulación de la escuela primaria con otros niveles y modalidades del Sistema. Diseño curricular del nivel primario de la Provincia de Río Negro y de Buenos Aires. El proyecto curricular institucional. La escuela y el derecho a la educación: desafíos y deudas. La escuela frente a las diferencias: de la homogeneización a los discursos sobre la diversidad. La construcción social e histórica de la diversidad y el lugar de la escuela en dicha construcción. La escuela y el "fracaso" escolar: algunas lecturas y perspectivas del problema. El cuidado y acompañamiento de las trayectorias escolares de los niños como herramienta para la inclusión y la preservación del derecho aprender. El caso de las escuelas rurales y de adultos. La construcción de acuerdos democráticos para la convivencia en la escuela. El lugar de la autoridad y el valor y sentido de las normas en la vida institucional, en el marco de una sociedad democrática. La escuela como institución educativa: lugar de trabajo y de construcción de proyectos en torno a la enseñanza. La organización de la propuesta formativa de la institución. La distribución de tiempos y espacios. El trabajo entre docentes de grados paralelos y de distintos ciclos. El lugar de los diferentes actores institucionales en la realización del proyecto formativo de la escuela. El vínculo entre la escuela y otras instituciones de la comunidad. El trabajo de los docentes en las escuelas. El lugar del docente en la construcción de propuestas pedagógicas que enriquezcan la experiencia educativa de los niños. El docente y su lugar de adulto en el cuidado de las infancias. El docente y la alfabetización de adultos. El trabajo del docente en la construcción de lo común. El trabajo del docente y su desarrollo profesional.

Seminario-taller: Diversidad lingüística

Las lenguas del mundo. Conceptos básicos: lengua, variedad, dialecto, registro; comunidad lingüística y comunidad comunicativa. La diversidad lingüística: clasificación tipológica y universal del lenguaje. Las lenguas como expresión de cosmovisiones. Sistemas de clasificación del mundo a través de las lenguas. Actitudes, representaciones e ideologías lingüísticas. Socialización lingüística en contextos de diversidad. Políticas lingüísticas y planificación de estatus y corpus de las lenguas. Las lenguas habladas en la Patagonia y la Argentina: procesos de mantenimiento y sustitución de lenguas en contacto, minoritarias y minorizadas.

Seminario-taller: Diversidad cultural e interculturalidad

Diversidad humana, social y cultural. Lo universal y lo particular. La alteridad como categoría descriptiva y como categoría de conocimiento. Marcadores (cultura) y marcaciones (adscripciones/identificaciones) de diversidad. Debates en torno al relativismo antropológico. Conceptos de sentido común y reformulaciones socio-antropológicas: raza, cultura, sociedad, identidad, diferencia y desigualdad. La gestión de la diversidad: multiculturalismo e

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

interculturalidad. Políticas de reconocimiento de los derechos culturales en Argentina: marcos jurídicos e iniciativas en el campo de la educación.

Seminario- Taller: Educación Ambiental

La crisis ambiental: una crisis de civilización. El ambiente como interacción entre sociedad y naturaleza. Ecología y ambiente: relaciones y diferencias. De la visión simple a la visión compleja

del ambiente. El ambiente como sistema. Lo natural. El ecosistema desde la mirada biológica. El ecosistema desde la geografía física y la ecología del paisaje. El ambiente como geosistema. El estudio del ambiente y las escalas: local, regional, global. Lo social. Componentes y relaciones del subsistema social. El papel de la tecnología y la cultura en la relación sociedad- naturaleza. Ambiente y economía. Globalización y ambiente. El concepto de recurso natural. La apropiación de los recursos naturales. Modelos de uso de los recursos naturales. Recursos y población: los "límites al crecimiento". Desarrollo y sustentabilidad. Dimensiones de la sustentabilidad: ecológica, económica, social, política, cultural. Ambiente, justicia social y equidad. Gestión ambiental. Evaluación del impacto ambiental. Conflictos ambientales: conflictos de intereses. Política ambiental y toma de decisiones. Las conferencias internacionales. Planificación ambiental. Prevención, mitigación y remediación de impactos. Investigación en ambiente. Estrategias para la conservación de la biodiversidad. Participación y colaboración comunitaria. Educación Ambiental (EA). Historia de la EA. La EA en el curriculum. El paradigma de EA dominante. Nuevas tendencias de la EA. Hacia una didáctica de lo ambiental desde la complejidad. El ambiente como contenido transversal. Abordaje interdisciplinar. Los proyectos ambientales institucionales. La resolución de problemas ambientales abiertos. Recursos y herramientas de la EA. EA y salud: una relación inseparable. Más allá de la sensibilización y el desarrollo de actitudes: enseñar a pensar y actuar con criterio ambiental. EA y la construcción de ciudadanía. EA y diálogo de saberes: el respeto por el saber tradicional, los estilos de vida y la diversidad. EA y los movimientos sociales. Elaboración de un proyecto de EA.

Seminario: Literatura infantil

La lectura como práctica cultural. Mediadores y lectura: biografías. Construcción de situaciones de lectura. Infancia, lenguaje e imaginación. Arte y literatura. El lugar de la infancia: tiempo de juego y palabras. La disposición estética. Lenguaje estándar y lenguaje poético. Bienes culturales y lenguaje. La representación literaria: ficcionalidad, extrañamiento. El pacto ficcional y el lector modelo. Libros y derechos: la construcción de la trayectoria lectora. La competencia literaria. El intertexto lector y el intertexto literario. El canon literario. Campo editorial, filtros y censuras. La selección de textos. Tutelaje pedagógico o libros desafiantes. Interpretaciones y registros. Infancia y Literatura infantil. La historia de la literatura infantil: hitos y clásicos. Representaciones en la literatura infantil argentina. Subjetividad y lenguaje. Lenguaje, juego y primera infancia: vínculo afectivo, estético y lúdico. Construcción cognitiva y andamiaje del adulto. Libros para niños: Soportes, discurso literario e ilustración. Libros e ilustraciones: modos de ilustrar, modos de leer. El libro-álbum. Tutelaje pedagógico o libros desafiantes. Libros para leer y mirar con un mediador cómplice y entrenado. Los itinerarios lectores. El maestro lector: la comunidad de lectura. Niños, mediadores y literatura: interacción. La escucha pedagógica. El derecho a ser escuchado. Hipótesis de lectura, paratextos y construcción de sentidos. Análisis literario y de registros.

Seminario: Políticas públicas de infancia

Lic. ANSELMO TORRES
VICERRECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

Construcción de la noción de infancia en la sociedad moderna. Contexto histórico. Infancia en América latina: contextos familiares, condiciones de vida. Derechos de niños, niñas y adolescentes. Las políticas públicas de infancia y adolescencia. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Leyes en Argentina. Infancia e instituciones. Abordajes epistemológicos y metodológicos para las comprensiones de los niños niñas y jóvenes en calle como sujetos políticos. Socialización y cultura hacia una perspectiva generacional y decolonial en la política. La desnaturalización de la familia: Una perspectiva latinoamericana para ampliar su sentido político en los procesos de socialización de niños, niñas y jóvenes. Subjetividades políticas emergentes.

Seminario: Culturas juveniles

Cambios culturales y configuración de identidades juveniles. Diversidad, diferencia y desigualdad entre los jóvenes. Políticas de juventud en América Latina y en nuestro país. Pensar a los jóvenes en contextos complejos. Participación juvenil en organizaciones sociales. Encuentros y desencuentros entre culturales juveniles y cultura escolar. Problemáticas de la adolescencia

Taller: Usos del lenguaje de las TIC en educación primaria

Enseñar y aprender con las Nuevas Tecnologías. Los alumnos en la sala de informática. La computadora en el aula: la concepción uno a uno. Programas Educativos: instalación, análisis y criterios de selección en función de fines educativos. Programas de Control Clase y su potencial uso pedagógico. Uso de internet como recurso amplio: la web estática (1.0) y su uso para la formación de hiperlectores críticos. La Web dinámica (2.0) y su uso para la educación popular y el aprendizaje colectivo. Integración de la Web dinámica con Herramientas de comunicación popular para la sistematización y difusión de experiencias valiosas de educación y participación social. La transformación de los programas de escritorio en recursos para la construcción del conocimiento. La creación colectiva de recursos educativos. Enseñanza de matemática y TIC. Enseñanza de Lengua y TIC. Enseñanza de Ciencias Naturales y TIC. Enseñanza de Ciencias Sociales y TIC. Uso de las plataformas virtuales como integradoras de recursos pedagógico didácticos. Evaluación y TIC: portfolios digitales, Cuestionarios digitales y resolución de problemas con la computadora y la red.

Taller: Producción de materiales multimedia

Los programas de producción multimedia libres, privativos y en la web. Producción y tratamiento de imágenes con programas vectoriales y de bitmap. Producción y tratamiento del sonido. El movimiento en pantalla y su analogía con la expresión del pensamiento y la palabra. Integración de elementos multimedia en diferentes formatos: videos y presentaciones. Publicación web. Integración de materiales en la web: blogs, sitios web y plataformas virtuales. Producción de Módulos Multimedia de Contenidos. Producción de Página Web.

Taller: Lectura y escritura académica

Lectura y escritura en la universidad. Relaciones entre lectura y escritura. Tareas del lector. La construcción del sentido de los textos. La autorregulación. La lectura del sistema paratextual. Leer textos complejos. Resumen. Síntesis. Fichaje de bibliografía. Los puentes entre la lectura y la escritura. El proceso de escritura. Modelos teóricos. Qué se escribe en la universidad. Los géneros académicos. Comentario, informe, ensayo, artículo, ponencia, abstract, proyecto. La monografía:



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

características y estructura. Planificación, definición del propósito y del receptor. Elección del tema/ problema. Posibles hipótesis.

El plan de escritura y la puesta en texto: convenciones del sistema de escritura, aspectos globales y

locales del escrito y estrategias de apoyo. Proceso de búsqueda de bibliografía. Puesta en texto. El sistema de citas. La revisión. La autocorrección. La revisión de aspectos superficiales. Coherencia, estilo y adecuación. La reformulación. Proyecto personal de escritura.

Campo de la Formación en la Práctica Docente

Taller: Prácticas I

La constitución subjetiva y social del trabajo docente. Las prácticas como construcciones subjetivas: La formación docente como trayecto, los momentos claves del mismo. La biografía escolar, los procesos de socialización profesional, la formación inicial, el desarrollo profesional. La dimensión subjetiva del trabajo docente: la propia historia, recorridos, trayectorias, itinerarios escolares. Figuras de profesores/as y docentes memorables a nivel personal. El valor de la transmisión simbólica. Las experiencias de formación. Las prácticas como construcciones sociales: La construcción política y social del trabajo docente: tradiciones que impactaron, mandatos y metáforas acerca de la docencia. Los mandatos socio-culturales de la figura de la maestra. Políticas de formación, las instituciones de formación, la gremialización. La dimensión cultural de la función docente: los educadores como transmisores y recreadores de cultura. Acercamiento a la multiplicidad de contextos en los que se lleva a cabo el trabajo docente. Enfoque teórico-metodológico de la etnografía educativa.

Taller: Prácticas II

La institución como dimensión a analizar. La investigación como forma de comprensión y reflexión de las prácticas institucionales y del trabajo docente: la investigación empírica, el estudio de casos. Instrumentos de lectura y análisis de las prácticas: La observación, la entrevista, la narrativa autobiográfica. La complejidad de la dimensión institucional: la vida cotidiana de la escuela. Las prácticas de enseñanza en múltiples escenarios. Las prácticas y el contexto en que se desarrollan. El análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad. El proyecto institucional como construcción colectiva e instrumento de trabajo. Encuadres legales de las instituciones educativas. La educación popular: principios y fundamentos desde una perspectiva histórica, situación actual. Modelos de organizaciones que favorecen las prácticas democráticas, la diversidad sociocultural y el interculturalismo. Experiencias en distintas modalidades de la educación primaria: educación de adultos y educación popular de niños-niñas y adultos.

Taller: Prácticas III

El aula como espacio de prácticas y de construcción de conocimiento acerca las prácticas. La elaboración de proyectos pedagógicos. Instrumentos de lectura, análisis de las prácticas. El aula como espacio de trabajo pedagógico, social, cultural y epistemológico. La complejidad del aula en la escuela y en otros contextos educativos. Los proyectos áulicos, las unidades de trabajo, la organización de las intervenciones pedagógicas. Las adecuaciones curriculares como dispositivos de



RESOLUCION CDPyGE N° 003 /2015.ANEXO I

igualdad de oportunidades. Materiales curriculares: normativa curricular, propuestas editoriales, construcciones a cargo del docente. Construcciones metodológicas en diversos contextos y con sujetos diferentes. Instrumentos de lectura y análisis de las prácticas: observación, entrevista, registro, el portafolio, el análisis de documentos. El diario de clase como recurso reflexivo: de investigación, socialización y modificación de las prácticas. La sistematización de experiencias socio-educativas: aportes teórico-metodológicos. La práctica de la enseñanza reflexionar las prácticas, construir propuestas. Trabajar con el diseño curricular. La complejidad de las prácticas. La reflexión y la metacognición como dispositivo de comprensión y análisis de las prácticas. Diseño y desarrollo de propuestas de intervención. Aspectos reglamentarios del trabajo docente.

Taller: Prácticas IV

La práctica de la enseñanza reflexionar las prácticas, construir propuestas. La complejidad de las prácticas. La reflexión y la metacognición como dispositivo de comprensión y análisis de las prácticas. Diseño y desarrollo de propuestas intensivas de intervención. Aspectos reglamentarios del trabajo docente. El análisis de las prácticas. La planificación y su relación con el diseño curricular. La construcción de materiales pedagógicos. El proyecto aúlico y el proyecto como instrumento para la planificación. La carpeta didáctica. La articulación con los campos disciplinares.


Lic. ANSELMO TORRES
VICERECTOR
SEDE ATLANTICA
Universidad Nacional de Río Negro